



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	173	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD 16 SET. 1981

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H45D 2/42

54 TITULO DE LA INVENCION

BRIDA-BISAGRA PARA PASADOR DEL CABELLO

71 SOLICITANTE(S)

INDUSTRIAS CERVELLO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, nús. 12-14.

72 INVENTOR(ES)

73 TITULAR(ES)

la solicitante.

74 REPRESENTANTE

D. Jaime MAYOL ROCA.

Es objeto de la idea de este modelo de utilidad, como su enunciado indica, una brida-bisagra para pasador del cabello, cuya característica esencial radica en el -- hecho de que con una sola pieza se logra simultáneamente

5. los efectos de brida, para impedir que los extremos de la pinza del pasador se abran por la acción muelle del alambre o varilla que constituye esta parte o elemento del -- pasador, y de bisagra para su articulación; cumpliéndose con la máxima seguridad y eficacia los fines esenciales --

10. para los que el modelo ha sido concebido.

Como es sabido, los pasadores para el cabello -- están constituidos por dos piezas de las que una es la -- parte vista y, la otra, la que queda oculta por el cabello y que actúa a modo de pinza. Esta pieza pinza del pasador,

15. se constituye, generalmente, por una varilla o alambre que se dobla de modo conveniente y se cierra por un extremo -- enfrentando los extremos de la varilla o alambre. Para -- impedir que este extremo se abra por efecto muelle que se produce al abrir o cerrar el pasador, se utiliza un casqui-

20. llo o brida que, a su vez, se complementa con otra pieza bisagra que une a las dos piezas o elementos del pasador, la vista y la de alambre que actúa de pinza.

Es objeto de la idea de este modelo de utilidad constituir y proporcionar, en una sola pieza, una brida y

25. bisagra para pasador, de modo que, al tiempo que se aba-

rata el coste, por supresión de una de las dos piezas que hasta ahora se precisan, se logre una mayor solidez y seguridad en la funcionabilidad del conjunto pasador.

De conformidad con ello, la brida-bisagra para pasador del cabello, objeto de la idea de este modelo de utilidad, se constituye en una pieza laminar rectangular, doblada en forma de "U", de cuya rama o parte central horizontal, por su cara externa, se proyectan normales dos apéndices para fijación a la pieza o parte vista del pasador, y por su cara interna se elevan dos aletas opuestas entre las que se dispone el lado extremo abierto de la otra pieza o pinza del pasador, sobre cuyo lado se abaten dichas aletas constituyendo bisagra, al tiempo que las ramas verticales de la pieza en "U" impiden que este lado extremo abierto de la pieza pinza, pueda abrirse por efecto muelle o flexor al ser abierto o cerrado el pasador.

Los detalles y características de la brida-bisagra para pasador del cabello que se preconiza, se pondrán más claramente de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta en que de modo un tanto esquemático y tan solo por vía de ejemplo se muestra un caso de posible realización práctica del modelo. Los detalles que se muestran y des-

criben se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto se refiere a formas, dimensiones, proporciones y materias.

55. En la lámina de dibujos adjunta.

La figura 1 muestra, en perspectiva, la pieza constitutiva de la brida-bisagra para pasador del cable.

60. En la figura 2 se muestran tres detalles del modo en que la pieza que se preconiza determina la sujeción, por el lado extremo abierto, de la pieza pinza del pasador, y de la que, simultáneamente, se constituye en brida que impide que el citado extremo de la pieza se abra, y en bisagra de articulación.

65. Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, la brida-bisagra que se preconiza está constituida por una pieza -1- laminar rectangular cuyos lados extremos -2- y -3- se elevan normales, adoptando forma general de "U", y de la parte central de sus lados longitudinales se eleva respectivo tabiquillo -4- y -5-, constituyéndose todos ellos en medio de retención y sujeción, con posibilidad de articulación, del lado extremo abierto de la pieza -6- pinza del pasador. Para su fijación a la pieza vista complementaria del pasador, no representada en los dibujos por tener carácter convencional, se han previsto en la parte

70.

75.

inferior de la pieza brida-bisagra-1-, dos apéndices -7-.

El lado extremo abierto de la pieza pinza -6- del pasador, se dispone sobre la pieza brida-bisagra -1- entre los tabiquillos extremos -2- y -3-, y los tabiquillos longitudinales -4- y -5-, a continuación éstos se doblan sobre dicho extremo y se constituyen en casquillo de retención y bisagra, mientras que los tabiquillos extremos -2- y -3- se constituyen en topes que impiden que el lado extremo de la pieza -6- pueda abrirse y, consecuentemente, separarse de la pieza -1-. De este modo la indicada pieza -1- cumple las mismas funciones que hasta el presente se logran mediante dos piezas, con el consiguiente ahorro de material y de tiempo en el montaje.

.....

De la descripción que antecede y representaciones de la lámina de dibujos adjunta, se infiere la constitución, montaje y funcionabilidad de la brida-bisagra para pasador del cabello, objeto de este modelo de utilidad, así como las ventajas y beneficios que ofrece su realización práctica respecto a los medios conocidos para el mismo fin.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales de la brida-bisagra para pasador del cabello, descri

ta.

NOTA

Se declara de novedad el contenido de las siguien

tes --

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--



105.

REIVINDICACIONES

110. 1.- Brida-bisagra para pasador del cabello, que se caracteriza por estar constituida por una pieza laminar rectangular doblada por sus lados extremos, a modo de "U", elevandose de la parte central de sus lados longitudinales respectiva aleta, disponiendose sobre la superficie de esta pieza el lado extremo abierto de la pieza pinza del pasador, sobre cuyo lado se abaten las aletas longitudinales que se constituyen en casquillo de bisagra, en tanto que las ramas verticales extremas impiden que este lado extremo de la pieza pinza del pasador pueda abrirse por esfuerzo flexor; de la superficie opuesta de la rama central de esta pieza en "U" se proyectan dos apéndices para fijación a la pieza vista del pasador.

120.

2.- BRIDA-BISAGRA PARA PASADOR DEL CABELLO.....

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

125.

Madrid. 10 de Enero de 1981

INDUSTRIAS CERVELLO, S.A.

p.a.

J. MAYOL

p. p.

FIG. 1

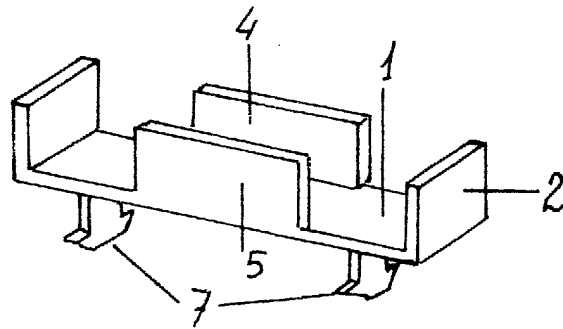
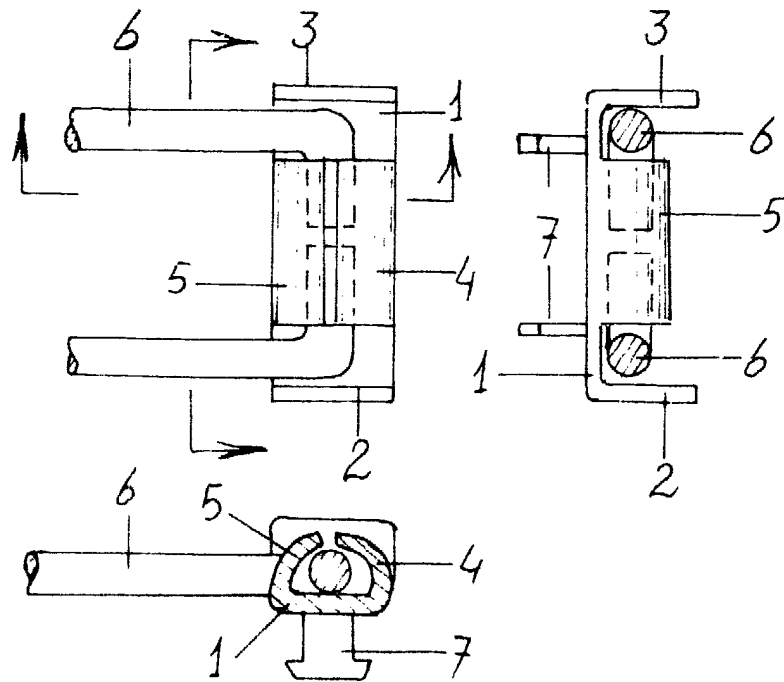


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Enero de 1981

INDUSTRIAS CERVELLO, S.A.

p.a.

J. MAYOL

p.p.